



ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA

- Presidente:
 D. Joaquín Lavina S.
 Secretario:
 D. A. Pulido Romero
 Vocales:
 D. M. Charbi Vinas
 D. J. Quintillan Lomas
 V. Ferrera Rumbos
 J. Lopez Salas
 J. Ortega Lara
 J. Ramirez Monge
 E. Miranda Sabas
 J. Ruiz Puig

En Sevilla a ocho de Mayo de mil novecientos veintea y uno, en el local de Comedores de Ingenieros, se reunió el Jurado de Empresa en sesión extraordinaria a petición de los Vocales, con asistencia y bajo la Presidencia de los señores que al margen se expresan.

Justificaron su ausencia los Vocales Sres. Palmisa por trabajar en turno de noche y Durante por no permitirle asistir por parte de sus Jefes.

A petición del Jurado, asistió a la reunión la Comisión de Comedores.

El orden del día fue el siguiente:

Unico: Informe y definición de funciones para el funcionamiento de la Comisión de Comedores.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a informar por parte del de la Comisión de Comedores, de los siguientes puntos:

1º: La vigilancia en la recepción de artículos que por parte del Jurado se había estimado deberían ejercer rotativamente los miembros de la Comisión, según criterio del Presidente de la Comisión de Comedores, en el sistema a seguir, era la propia Comisión la que libremente debía trazarse su norma. En este punto está perfectamente de acuerdo el Jurado.

2º: El Presidente de la Comisión de Comedores indica que no se sabe nunca quién es el responsable de las anomalías que ocurren en Comedores.

El Sr. Presidente, dice que según la responsabilidad a que se refiera, ya que de acuerdo con el orden jerárquico, él es el responsable como Jefe de Relaciones Industriales y ante él D. Domingo González Feder. Palacios como Jefe de la Sección Social.

3º: Estima la Comisión la necesidad de establecer un poder ejecutivo durante la hora de la comida.

El Jurado propone que un jefe determinado por Dirección, permanezca en el Comedor diariamente durante la hora de la comida con poder ejecutivo para que ordene el posible

81

combinar de algún plato que se encuentra en malas condiciones, ya que actualmente no existe a esa hora nadie en Comedores con poderes suficiente para poder hacerlo.

Finalmente el Presidente de la Comisión informa al Sr. Presidente de un estudio realizado por ésta, en el que parece que sin mayor costo se puede obtener mucha mayor variedad en los menús y científicamente en mejores condiciones que los que actualmente se sirven. Este estudio, será entregado al Sr. Presidente para su estudio y someterlo a la aprobación del Comité de Empresa, para que una vez aceptado como bueno por éste, someterlo a la definitiva aprobación por Dirección.

Y sin nada más que tratar, se acuerda levantar la presente, de la que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario - doy fe.

V.º B.º
El Presidente

Alfaro

I. Ruive